



Expediente: 565/13

Carátula: RIVADENEIRA LIDIA DEL CARMEN C/ RIVADENEIRA HECTOR ARMANDO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/12/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RIVADENEIRA LIDIA DEL CARMEN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 565/13



H20443451464

JUICIO: RIVADENEIRA LIDIA DEL CARMEN c/ RIVADENEIRA HECTOR ARMANDO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.- EXPTE. 565/13.-

En fecha 12/12/2023 presento a despacho informando a S.S. que los autos del rubro fueron remitidos en fecha 27/08/2013 a Inspección de Juzgados de Paz en 1 Cuerpo en 32 fs, dando cumplimiento con lo ordenado en sentencia de fecha 23/08/2013.-

CONCEPCION, 12 de diciembre de 2023.-

I.- Tengase presente lo informado por Secretaria Actuarial.-II.- A lo solicitado por el Juzgado Oficiante, póngase en conocimiento que los autos del rubro no se encuentran en el Juzgado, en razón de que los mismos fueron remitidos a Inspección de Juzgados de Paz en fecha 27/08/2013.- III.- A sus efectos, oficiese, sirviendo la presente de atenta nota de remisión.- .- FRM.-

Actuación firmada en fecha 12/12/2023

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.